

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	Año 2022

PPT	Proyecto Transversal Derechos Humanos
Nombre del proyecto	"Proyecto de educación para el ejercicio de los Derechos Humanos y la formación en competencias ciudadanas".
Rector	Esp. Juan Evangelista Evangelista Mora Sánchez
Líder	Docente: Blanca Omaira Basto Mora
Integrantes	Esp. Alba Leonor Roza Gómez B.P. Edwin Daniel James Molina Esp. Blanca Omaira Basto Mora

Presentación
La Constitución de 1991 definió los cambios que en ciertos aspectos venía necesitando el régimen político colombiano, y los cuales estaban siendo reclamados por la clase política del país como por la sociedad civil. Dentro de los cambios políticos se destacan: La ampliación de los espacios de participación ciudadana, la reorganización descentralizada del estado, la elevación de los derechos humanos y del medio ambiente al rango de norma constitucional y la creación de nuevos órganos de control fiscal y judicial entre otros. La TRANSVERSALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL ESTUDIO Y PRÁCTICA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LA INSTRUCCIÓN CÍVICA Y EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS CON ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS no es un ejercicio académico ni un invento de laboratorio. Es la expresión de la realidad pedagógica, como ella es, llena de formas distintas, compleja, imbuida de necesidades de variable índole y movida por las ilusiones de cientos de niñas y niños. De todas formas, la enseñanza de la constitución en la educación formal del país, exige que esta se haga a conciencia, en medio de la crítica y el análisis que como docentes debemos aportar al proceso de enseñanza, más aún cuando dicho proceso está dirigido a niños y niñas. Se trata entonces, de aclarar, explicar e introducir al pequeño educando en los grandes temas del país, por medio de un proceso activo con ayuda de la <i>TRANSVERSALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL ESTUDIO Y PRÁCTICA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LA INSTRUCCIÓN CÍVICA Y EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS CON ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS CIUDADANA</i>.
Justificación
Obedeciendo al mandato del pueblo: el artículo 41 de la actual carta magna señala: - En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica..."Esto como una indicación teórica que es necesario llevar a la práctica, en el quehacer de la vida estudiantil, como condición indispensable para que la participación, la crítica, el respeto por los demás, entre otros, sean elementos constitutivos en la enseñanza del niño de hoy, futuro ciudadano del mañana. <i>El niño es un ser integral, que recibe educación integral en todas las áreas del conocimiento, por lo tanto necesita y merece conocer esa constitución integral que nos hizo dignos de ser colombianos.</i>

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE BALSA Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1 Año 2022
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	

Objetivos
General Democratizar las relaciones en la escuela rompiendo paradigmas tradicionales con la aplicación de la TRANSVERSALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL ESTUDIO Y PRÁCTICA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LA INSTRUCCIÓN CÍVICA Y EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS CON ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS Específicos • Fomentar en la formación del estudiante los principios sugeridos en la constitución con el fin de perfeccionar el ciudadano del mañana. • Integrar el proyecto pedagógico democrático a las diferentes áreas del conocimiento para una aplicación diaria en el quehacer pedagógico. • Educar en la democracia para fortalecer el único sistema de gobierno digno a nivel mundial que favorece el libre desarrollo de la persona como individuo diferente. • Reconocer en nuestra carta de derechos un instrumento imprescindible para la convivencia pacífica, participativa, productiva y democrática de nuestra Colombia de hoy y del mañana. •
Contexto
Social. La Institución Educativa Rural San Bernardo de Balsa presta el servicio educativo a la mayoría de niños, niñas y jóvenes de las veredas que conforman la región norte del municipio de Labateca, algunos provenientes del municipio de Toledo. Actualmente la sede Principal funciona en la vereda de Balsa con 10 sedes adscritas, atendiendo un total de 304 niños(as) y jóvenes, distribuidos en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media. La gran mayoría de las familias son disfuncionales: monoparentales, familias compuestas y familias extensas que se ubican dentro del nivel socioeconómico uno y dos, dedicadas a la agricultura y al cuidado de fincas. Debido a que la población en algunas fincas es rotada, los niños y jóvenes de estas familias son trasladados a otras instituciones, por tal razón el número de estudiantes que ingresa a la institución educativa no permanece constante durante el año escolar o de un año a otro. Así mismo cabe resaltar que la migración de población de Venezuela hacia nuestro país afecta la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
Descripción del problema
El mal comportamiento social en la comunidad educativa se debe a la formación indebida en el hogar, el seguimiento de patrones, es decir la imitación de malos ejemplos, la influencia de los medios de comunicación, los problemas sociales y el mal uso de las redes sociales de aquí que automáticamente arroja unas consecuencias nefastas para la convivencia, el buen clima escolar y la formación de ciudadanos íntegros y competentes. Con la formación de estudiantes en competencias ciudadanas estos adquieren habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática. Uno de los principales objetivos de la formación ciudadana es que las personas sean capaces de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva por medio del diálogo y la concertación.

“Ciencia, liderazgo y valores”

Cel. 3208531744 – Email juevamos@hotmail.com
Labateca, N. de S.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	Año 2022

Áreas que implementan el PPT
Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Educación Física, Recreación y Deporte, Ética, Religión, Humanidades, Educación Artística, Matemáticas, Tecnología e Informática.
Marco temático – (Hilos conductores)
PRIMERO ➤ Tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor ➤ Las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) ➤ Expreso mis sentimientos y emociones (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.) ➤ Expreso mis ideas, sentimientos e intereses ➤ Se toman decisiones colectivas ➤ Acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, SEGUNDO ➤ El maltrato ➤ Las expresiones verdaderas de cariño ➤ Las normas ayudan a promover el buen trato ➤ Emociones como el temor o la rabia ➤ Qué es una norma y qué es un acuerdo ➤ las semejanzas y diferencias de gente ➤ Apodos ofensivos TERCERO ➤ Cómo vivir en comunidad ➤ Respeto a los demás ➤ Somos seres sociales ➤ Nuestro departamento y sus símbolos ➤ Autoridades Departamentales CUARTO ➤ Colombia: un gran país ➤ El Código del Menor ➤ Ramas del poder público del municipio ➤ Normas leyes y constitución ➤ Libertad de cultos ➤ La constitución de 1991 QUINTO ➤ Los derechos humanos y la paz ➤ Nuestros derechos y deberes en la escuela y en la IER ➤ Carta de 1991: Un mapa para orientar nuestra vida social ➤ Los derechos fundamentales ➤ De los derechos colectivos y del medio ambiente

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1 Año 2022
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	

- La convivencia y sus expresiones
- La expresión de participación
- La convivencia en el hogar y en la escuela

SEXTO

- Principios que regulan nuestro comportamiento en la IER
- La convivencia en la vereda, barrio y pueblo
- La convivencia en nuestro país
- La convivencia democrática: bases y obstáculos
- Bases culturales y filosóficas de la convivencia
- Los obstáculos de la convivencia democrática
- La sociedad democrática
- Funcionamiento de la democracia política
- La negación del autoritarismo

SEPTIMO

- La nueva constitución política y su elaboración
- Lo que el pueblo quería y su proceso
- Características de nuestra constitución
- La constitución: la norma del consenso
- La constitución y sus principios fundamentales
- Preámbulo: el pueblo de Colombia
- El ciudadano: sus derechos y garantías
- Los derechos fundamentales: la vida es lo primero

OCTAVO

- Los derechos sociales, económicos y culturales
- La vida con seguridad
- Vida digna con cultura
- Desarrollo con equilibrio ecológico
- Protección y aplicación de los derechos
- La defensoría del pueblo
- Participación y democracia
- Formas de participación democrática

NOVENO

- Voto, plebiscito, referendo, consulta popular, cabildo abierto, iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato
- Los partidos y movimientos políticos
- La organización del estado
- Nuestra organización territorial
- El subsuelo, el mar territorial, la zona contigua
- La plataforma continental

“Ciencia, liderazgo y valores”

Cel. 3208531744 – Email juevamos@hotmail.com
Labateca, N. de S.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1 Año 2022
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	

- La zona económica exclusiva, el espacio aéreo
- El segmento de la órbita geoestacionaria y el espectro electromagnético

DECIMO

- Los conflictos
- Distintas formas de expresión
- Análisis críticamente las decisiones, acciones u omisiones.
- Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica
- . Estado de Derecho.
- Los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario.
- Discriminación y exclusión

UNDECIMO

- La no violencia
- Monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza.
- Los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos.
- Conozco y respeto las normas de tránsito
- La defensa del medio ambiente
- Los mecanismos constitucionales de participación
- Manifestaciones pacíficas
- Iniciativas políticas democráticas
- ¿Qué es un bien Público?
- Discriminación o exclusión social
- Prejuicios y estereotipos

Diseño metodológico

Como ya se ha establecido, la formación en ciudadanía se construye en las relaciones humanas. Todas las situaciones de la vida cotidiana son una oportunidad para formar en competencias ciudadanas. Por ello, la formación en ciudadanía no es propia ni exclusiva de una sola área académica. Ella es propia de todas las instancias de la institución educativa en la que existan relaciones humanas, es decir, involucra a toda la comunidad educativa, desde las personas que hagan el aseo del colegio, trabajan en el restaurante hasta los padres de familia, y se puede y debe desarrollar en todas las áreas académicas (es transversal) y en todos los espacios de la institución educativa, inclusive en los recreos, la hora de almuerzo, etc.

Ley 115 artículo 14. Enseñanza obligatoria. Parágrafo Primero: Específicamente en el área de Ciencias Sociales pero incorporado a todo el currículo y debe desarrollarse en todo el plan de estudios. Cuando se llegue al logro correspondiente del tema en el área de Sociales inmediatamente se hace la transversalización.

Recursos para el aprendizaje

- Que en dicha enseñanza se fomenten sentimientos de confianza y respeto hacia uno mismo y hacia los demás
- Se utilicen cuentos con moraleja, pues estos por su contenido y sus personajes causan un mayor impacto en los niños, quienes se ven identificados con las historias y conflictos que viven sus

“Ciencia, liderazgo y valores”

Cel. 3208531744 – Email juevamos@hotmail.com
Labateca, N. de S.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1 Año 2022
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	

personajes favoritos. Es necesario analizar por qué sus personajes sufrieron tal o cual situación y que hubiera sucedido si optan por otra.

- Se desarrollen actividades que tenga como objetivo solucionar conflictos y hacer ver que todo problema puede ser resuelto mediante el reconocimiento del problema, la descripción de los sucedido, exploración de distintas soluciones y la explicación de razones por las cuales sería conveniente implementarlas para en consenso aplicarla.
- En caso de discriminación el educador debe criticar el comportamiento discriminatorio y dejar en claro que es inaceptable y perjudicial para todos.
- Apreciar las similitudes y las diferencias.
- Promover la confianza y la autoestima
- Crear un ambiente de confianza mediante el cual el alumno se sienta a gusto.
- Formar grupos heterogéneos, entendiendo que el reconocimiento de que las diferencias son aceptables y naturales.
- No debemos saturarlos de información, porque se corre el riesgo de que no nos entiendan, los confundamos y les causemos estrés.
- Establecer normas de la clase
- Desde casa, los padres deben educar con el ejemplo y ser coherentes con lo que se dice y se hace, ser responsables.
- Como docentes debemos fomentar los valores humanos pues estos sirven de cimientos para formar una sólida base ética y moral que definirá la conducta de los niños en sociedad.

Seguimiento y evaluación

El modelo conocido como de los cuatro niveles: Consiste en cuatro niveles de evaluación del aprendizaje en los que se mide lo siguiente:

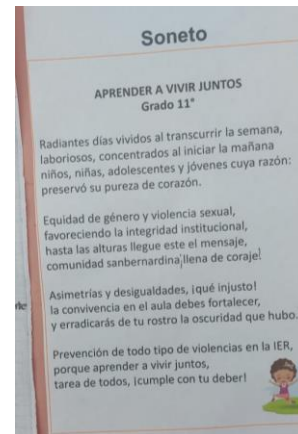
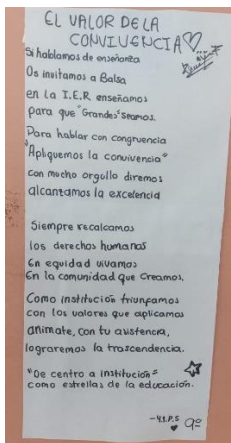
- Reacción: Lo que pensaron y sintieron los educandos acerca de la formación y de lo aprendido
- Aprendizaje: El incremento del conocimiento o de la capacidad como resultado de la formación
- Comportamiento/transferencia: El grado o el alcance de la mejora en cuanto al comportamiento, la capacidad y la implementación/aplicación
- Impacto: Los efectos en el entorno socio-comunitario, resultantes de las acciones de los educandos

“Ciencia, liderazgo y valores”

Cel. 3208531744 – Email juevamos@hotmail.com
Labateca, N. de S.

	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	Año 2022

SEDE PRINCIPAL



	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	Año 2022

SEDE EL SALTO DEL VENADO



SEDE EL VOLCAN



	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1
PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES		Año 2022



SEDE SANTA MARIA



	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	Año 2022

SEDE LA OVEJERA



	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	Año 2022



	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1
	PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	Año 2022

CHARLA EDUCATIVA SOBRE EMOCIONES Y BULLYING SEDE LA OVEJERA



ALGUNAS FICHAS PARA DESARROLLAR EL P.P.T. DERECHOS HUMANOS



	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE Balsa Decreto de creación N° 000252 de abril 12 de 2005 Aprobación de estudios según Resolución N° 4726 del 23 de noviembre de 2021 DANE 254377000317 - NIT 900035853-1	FRE_PPTVersión-1
PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES		Año 2022

